



Prácticas Externas

Los estudiantes realizan prácticas externas (12 ECTS) de traducción profesional relacionadas con la especialidad (Traducción Jurídica, Traducción Audiovisual y Accesibilidad, Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción, Traducción Árabe/Español) o el itinerario sin especialidad (Traducción Profesional) que estén cursando.

El máster cuenta con varios tutores de prácticas, que se mantienen en contacto periódico con el coordinador/tutor de prácticas designado por el centro colaborador, y supervisa la asistencia, participación y actitud de los estudiantes. En las últimas semanas del curso, cada estudiante entrega una memoria en la que demuestra su aprovechamiento de la experiencia de prácticas externas.

Todos los profesores permanentes internos (de la **UGR**) del máster son tutores de prácticas de los estudiantes. Se intenta siempre, en la medida de lo posible, que los profesores tutoricen las prácticas en su ámbito de especialidad.

- [Normativa de la asignatura, con indicaciones acerca de la asignación de empresas, tutorización y evaluación de las prácticas \(PDF\)](#)

Para la realización de las prácticas, el Máster cuenta con diferentes convenios con empresas y organismos:

- [Lista de empresas colaboradoras \(Google Docs\)](#)
- [Información para empresas y entidades colaboradoras \(PDF\)](#)